

# OPERACIONES TELCO



	<b>PRESENCIAL</b>		
	<b>Duración:</b> 6 H	<b>Horas presenciales:</b> 6 H	<b>Horas online:</b> 0 H
	<b>Familia:</b> PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIOAMBIENTE <b>Área:</b> GENERAL PRL		
	<b>Objetivos:</b> Proporcionar la formación básica en PRL del sector TELCO. Identificar el origen y las causas de los riesgos asociados al sector. Conocer las normas y medidas preventivas para desarrollar la actividad de forma segura.		
	<b>Contenidos:</b> UNIDAD 1.- DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS UNIDAD 2.- TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS. 2.1.- Evaluación de riesgos. Aplicación de un plan de seguridad y salud. 2.2.- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). 2.3.- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). 2.4.- Riesgo eléctrico.: ¿ Nociones básicas. ¿ RD 614/2001. ¿ Trabajos sin tensión. ¿ Trabajos con tensión. ¿ Trabajos de maniobras, mediciones, ensayos y verificaciones ¿ Trabajos en proximidad de elementos en tensión. ¿ Trabajos en centros de transformación. ¿ Trabajo con tensiones de seguridad. ¿ Trabajos en baterías. 2.5.- Caída de personas al mismo nivel. 2.6.- Caída de personas a distinto nivel.: ¿ Escaleras de mano. ¿ Escaleras de repartidor. ¿ Trabajos en fachadas. ¿ Trabajos en postes de madera y hormigón. ¿ Trabajos en tejados. ¿ Trabajos en torres. 2.7.- Espacios confinados. 2.8.- Riesgos de proyecciones de partículas, golpes y cortes. 2.9.- Riesgos biológicos. 2.10.- Riesgos químicos. 2.11.- Iluminación, ruido, vibraciones, condiciones climatológicas. 2.12.- Radiaciones no ionizantes (campos electromagnéticos en telefonía móvil). 2.13.- Trabajos de fusión de fibra óptica. 2.14.- Trabajos en salas de equipos. 2.15.- Manejo manual de cargas. Se identificarán los riesgos y medidas preventivas asociados a la manipulación mecánica de cargas, como una de las principales causas de lesiones en el sector. 2.16.- Trabajos en vía pública y seguridad vial. 2.17.- Consignas de actuación ante emergencias y accidentes. Protocolo PAS.		

Los alumnos deberán ser capaces de:

- ¿ Ejecutar correctamente las pautas de actuación ante los diversos tipos de emergencias: Incendios, actuación ante activación de medios de extinción automática, etc.
- ¿ Atender a los accidentados siguiendo las consignas de actuación ante accidentes, y aplicando el protocolo PAS.